PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

No. 2 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3589332 DE 2022

Mediante este documento se modifica el contrato CO1.PCCNTR.3589332 DE 2022, así:

1. **MODIFÍQUESE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**, así: El valor total del contrato es de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000) M/CTE. Para ello la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 2722 del 14 de febrero de 2022.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 02 realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación de modificación. **b)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

GARANTÍAS: El contratista deberá informar a la aseguradora sobre la presente Otrosí y allegar al SENA dicha modificación para su aprobación.

OTROSÍ No. 02: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Revisó :Sergio de Jesús Santa Botero - Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Elaboró: Astrid Johana Báez Rincón – Abogada de Apoyo Gestión Contractual